REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **115** **Fecha Estado:** 29/10/2020 **Página:** **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220170106400	Ejecutivo Singular	UNIFIANZA S.A.	FERNANDO ANTONIO RESTREPO SORA	Auto ordena incorporar al expediente notificaciones; Requiere parte actora.	28/10/2020		
05001400300220170106400	Ejecutivo Singular	UNIFIANZA S.A.	FERNANDO ANTONIO RESTREPO SORA	Auto decreta medida cautelar Ordena oficiar.	28/10/2020		
05001400300220180078400	Ejecutivo con Título Prendario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	ISABEL CRISTINA MARIN HENAO	Auto termina proceso por pago total de la obligación. Decreta el levantamiento de medida cautelar, la cual queda por cuenta del Juzgado Décimo Civil Municipal de Ejecución. Archivar.	28/10/2020		
05001400300220180109900	Ejecutivo Singular	DICOCIVIL S.A.S	PROVELESCO S.A.S	Auto que aplaza audiencia para el MARTES 03 DE NOVIEMBRE DE 2020 a las 2:00PM. Se requiere a los intervinientes, para que en el término de ejecutoria de esta providencia, informen los correos electrónicos de las partes, apoderados y testigos, a fin de adelantar las gestiones administrativas necesarias para llevar a cabo la AUDIENCIA VIRTUAL.	28/10/2020		
05001400300220190056200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA NACIONAL UNIVERSITARIA COMUNA	KAROL VIVIANA MARTINEZ BLAIR	Auto requiere previa terminación. Pone en conocimiento depósitos judiciales. Incorpora citaciones	28/10/2020		
05001400300220190056200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA NACIONAL UNIVERSITARIA COMUNA	KAROL VIVIANA MARTINEZ BLAIR	Auto resuelve solicitud incorpora oficios diligenciados. Requiere cajero pagador.	28/10/2020		
05001400300220190069300	Ejecutivo Singular	COMBUSTIBLES DEL CHOCO S.A.S.	JORGE ORLANDO GIRALDO	Auto que aplaza audiencia En virtud del recurso allegado por la apoderada judicial de la parte ejecutante. Ordena correr traslado secretarial.	28/10/2020		
05001400300220190076300	Ejecutivo con Título Hipotecario	TITULARIZADORA COLOMBIANA SA	DORA ADRIANA OSORIO SUAREZ	Auto requiere a la parte demandante, previa valoración de notificación por aviso.	28/10/2020		

ESTADO No. **115** **Fecha Estado:** 29/10/2020 **Página:** **2**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220190114700	Ejecutivo Singular	GILBERTO GOMEZ SIERRA	FULL ZONE S.A.S.	Auto ordena incorporar al expediente citación y notificación por aviso, la cual no se tendrá por válida. Requiere parte demandante.	28/10/2020		
05001400300220190124500	Ejecutivo Singular	CLAUDIA PATRICIA SANMARTIN JIMENEZ	MARLON STIVEN RODRIGUEZ MUÑOZ	Auto ordena incorporar al expediente póliza la cual no cumple conlos requisitos del artículo 1047 del C.Co. Requiere parte demandante.	28/10/2020		
05001400300220190124500	Ejecutivo Singular	CLAUDIA PATRICIA SANMARTIN JIMENEZ	MARLON STIVEN RODRIGUEZ MUÑOZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia para el 19 DE NOVIEMBRE DE 2020 a las 9:30AM. Se requiere a los intervinientes, para que en el término de ejecutoria de esta providencia, informen los correos electrónicos de las partes y sus apoderados, así como de los testigos, a fin de adelantar las gestiones administrativas necesarias para llevar a cabo la AUDIENCIA VIRTUAL. Decreta pruebas.	28/10/2020		
05001400300220200046100	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL SANTA MARIA DEL BUEN AIRE PH	IRIS DEL CARMEN ENCISO GONZALEZ	Auto ordena incorporar al expediente respuestas a oficio. Ordena oficiar. Aclara medida de embargo.	28/10/2020		
05001400300220200046100	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL SANTA MARIA DEL BUEN AIRE PH	IRIS DEL CARMEN ENCISO GONZALEZ	Auto requiere Tiene en cuenta abonos. Requiere parte demandante, so pena de disponer bajo los presupuestos del artículo 317 de la Ley 1564 de 2012	28/10/2020		
05001400300220200052100	Tutelas	JAIRO LEON ALVAREZ PALACIO	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A	Auto que da por terminado incidente toda vez que la parte accionada acreditó el cumplimiento de lo ordenado en el fallo de tutela. Archivar.	28/10/2020		
05001400300220200067300	Tutelas	GLORIA SANCHEZ DE JIMENEZ	ADMINISTRACION AM S.A.S.	Sentencia tutela primera instancia Concede el amparo constitucional solicitado.	28/10/2020		
05001400300220200067400	Tutelas	MIGUEL IGNACIO GOMEZ RUIZ	EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A. EPS. SURA	Sentencia tutela primera instancia Concede el amparo solicitado.	28/10/2020		
05001400300220200071900	Tutelas	CARMEN YULIANA ARISTIZABAL GIL	AXA COLPATRIA MEDICINA PREPAGADA S.A	Auto admite tutela Vincula al Hospital Pablo Tobón Uribe y a la Eps Coomeva. Ordena notificar a la parte accionada. Concede término.	28/10/2020		

ESTADO No. **115** **Fecha Estado:** 29/10/2020 **Página:** **3**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/10/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JHULANY BRAN

SECRETARIO (A)